



EL FARO

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes

Calle de San Antonio num. 9, 1º, 2º

Como órgano de unión republicana, este periódico es defensor de los republicanos de todos matices. Para los mismos están abiertas siempre estas columnas.

Suscripción: 1 peseta trimestre
Anuncios a precios convencionales

HAY BUZÓN

ALGO DE POLITICA

Cerradas las Cortes, nada nuevo ha ocurrido, al parecer, en el mundo político digno de mención y, sin embargo, á mi entender, han sucedido posteriormente casos y cosas de los más graves que encierra la historia contemporánea. El nombramiento de Polavieja, *pendant* necesario á Nozalada, es por sí solo lo bastante grave para sublevar en otro país que no fuera España hasta á los oficiales de la escolta real.

Maura, que salió del Ministerio, por no transigir con que el fusilador de Rizal fuese nada menos que el jefe supremo del ejército, algo así como un rey de veras, que manda más que el ministro de la Guerra, amenazó desde Valladolid... con hablar claro en las Cortes. Me temo que no va á hablar ni claro ni oscuro, pues de empezar á decir algo es muy fácil se le fuera el santo al cielo y comprometiera á niños de afición automovilista, que son los que dan el turron aun sin ser Pascua.

Lo de Marruecos se pone feo para nosotros, digan lo que quieran los que se jactan de bien enterados. O no pasará nada porque Francia temerá á las aventuras de una guerra en Africa, ó, de pasar algo, seremos nosotros los que pagaremos los vidrios rotos, gracias al tratado franco-inglés con cubiertas de piel de español. Y tendrá que ver una guerra con Marruecos en que vayan nuestros soldados á defender los intereses de franceses é ingleses y en que por 1.500 pesetas dejen de exponerse los hijos de los ricos, á pesar de estar votada en el Congreso la ley del servicio militar obligatorio, pendiente en el Senado de que Polavieja, Nozalada y demás *ilustres* prelados y generales le concedan su *pase*.

Las Cortes, en contra del parecer de los descontentos conservadores (mauristas, villaverdistas, silvelistas, etc.), se abrirán allá para el 20 de este mes, y tendrá que oírse á Castellano defendirse de resoluciones ya dictadas por él con relación á la ley de alcoholes, cuya competencia es notoria.

El diminuto hacendista formó y presidió el *trust* alcohólico, y aunque ha dimitido la presidencia, es el primer accionista, como co-dueño de La Industrial Química de Zaragoza; de modo que el negocio de alcoholes es de recomendar á mis pacientes lectores si saben estar bien con don Tomásín, como le llaman en sus intimidades alcohólicas los suyos.

Los automóviles campando por sus respetos y la familia real buena. ¿Qué más queremos?

JULIAN NOGUÉS.

Madrid, 4 de Enero 1905.

A los Señores Diputados Provinciales por éste Distrito

Aunque monárquicos, bien podemos dirigirnos un ruego, para que así lo trasmitais á la Diputación y ésta ponga en práctica la solución.

Desde el año 1898, según manifestamos en el número correspondiente al día 20 de Diciembre, se halla interceptada la carretera de esta á Vinallopo por efecto del derrumbamiento de un puente que hasta la fecha no se ha reedificado, siendo causa de que hayan terido que lamentarse varias desgracias.

Gracias á que existe un camino vecinal, no está interrumpida la carretera de esta á Tortosa por la parte derecha del Ebro, camino vecinal, que á más de su pésimo estado, ha de darse un gran rodeo; solventándose con la sencilla solución de que se construya un puente. Esto y, mucho más nos merecemos los ampostinos, porque nada debemos á la Diputación y siempre hemos estado al corriente en los pagos.

Ahora, como medida urgentísima y humanitaria, se impone la colocación de dos vallas á los dos extremos donde estuvo emplazado el puente, evitando así que los carreteros soñolientos y los que desconozcan este camino, caigan al barranco teniendo que lamentar desgracias factibles de evitar.

A vosotros os lo pedimos por esperar sabréis comprender de la urgencia y necesidad de poner fin á tan lamentable estado; de no ser así y ya noticiosos de ello, seréis maldecidos por las familias de las víctimas que puedan ocurrir.

COMENTARIOS

La minoría denominada conservadora ha eludido la responsabilidad pudiera caberle en los recibos pendientes de cobro de este Municipio.

Nosotros creemos que esto no basta, es necesario ir más allá, pues muy bien podría darse el caso de una persona que al llegar el plazo de los embargos tenga responsabilidad, pero si estos se demoran, ya no la tenga.

También tenemos plena convicción de que si al Sr. Depositario se le pide, conforme marca la ley, después del plazo voluntario de cobranza y después de cada grado de apremio una relación de todos los que no han pagado, lo hará de mil amores, pues se le evita tener que aprontar cantidades obedeciendo sin duda á influencias ó á la amistad.

Así pues, urge Sr. Alcalde, vayan al Municipio las listas de deudores después de cada plazo, evitándose que la voz *pápuli* diga, comente y señale, que solo se embarga á los pobres y á los

Aquel ruitinario labrador solo habla aprendiendo de sus padres aquellas prevenciones que le enseñaron á su conciencia, para dar una cumplida satisfacción al pueblo y para que la minoría conservadora no tenga el día de mañana que disfrute de influencia, motivo para procesarles, se impone vengán estas listas y todos sepamos quienes son los deudores á la caja comunal, al bando de paso, su proceder justifico.

Nota. También estamos convencidísimos, que la hoy minoría conservadora hizo lo mismo cuando era mayoría. Este el fruto que dan los partidos turnantes. Favoritismos, injusticia y chanchullos.

LOS MBSOS

JANER

Está tot cubert de neu, ni un pam de terra en llochis'rovira; la boira's'esten arreun, y en lloch lo tebi raig de sol s'admira. Los nents del lit alsantse ab prou feynes los ulis havent overt al balcó van atansantse per veure l'Rayd' Orient lo que ls ha ofert. Ab la neu entretenintse la canalla cen bolas van formant; tot seguit del fret sentintse a casa ab eridoria van marchant. Y de porta en porta dirigintse lo pobre, caritat vá demanant.

Juan Viladot Puig.

Agramuns 8. Deseembre de 1904.

A MI AMIGO E. F. G.

Una súplica ante todo. Confieso mi error; anduve equivocado al pensar que eras partidario del celibato; ¿hay culpa en mí? creo que no; tu reserva me hace creer que aborrecías el casamiento; que lo considerabas así como el preludio de una enajenación, hasta el extremo que daba por muerto tu corazón sin pizca de amor, no voluptuoso, si de aquel amor grande que nos debe inspirar la humanidad.

Imitación necesita tu ejemplo, amar sin reservas, no á la que ha de ser compañera, al mundo entero. Nacimos por amor y con amor hemos de dignificar nuestra vida.

Supetu resolución y necesité confirmación; ahora que te veo por el camino que creí habías abandonado, estrecha la mano de tu invariable.

A LOS CACIQUES

Vuestro continuado trabajo en querer dividir al partido republicano, me ha recordado un cuento aprendido en la niñez.

Dícese que era un sencillísimo jornalero que á duras penas podía vivir; estando su tierra esteril, procuraba ahondar más y más su arado, para ver si de aquel fondo desconocido surgiria una tierra virgen con que recolectar abundante y le recompensara los inmensos sacrificios que tenía hechos; llegó un día, que tan hondo clavó su arado que este se rompió; fué reemplazado por otro, y aquél fondo para él desconocido volvió á romper la lanza, hasta que por fin, este nuado por la fatiga y sin elementos para recomponer los arados, vióse en la precisión de abandonar lo que contenia su ideal.

Esto dice el cuento y encaja perfectamente con vuestros procedimientos.

Aquel rutinario labrador solo había aprendido de sus padres aquellas breves lecciones que sobre el terreno y sus insuficientes conocimientos agrícolas pueden darse, y como estos conocimientos eran anticuados y erróneos poco podía aprender el hijo ante tales maestros, que á su vez lo aprendieron de sus padres sin aumentar un grado.

Vosotros los caciques también habeis aprendido de vuestros antecesores lo que de política sabeis, y como aquel jornalero, sois rutinarios, pasando de generación á generación sin modificar en un ápice vuestros suicidas procedimientos.

Se unieron, formando un compacto grupo, los republicanos de esta villa y con íntima satisfacción unos y opresión otros, no disteis la menor importancia al bloque republicano.

Para unos, el partido Republicano habia de ser su juguete; para otros su enemigo.

Afortunadamente para los republicanos, el bloque se halla unido, y en vez de disgregarse, van acumulándose á su alrededor granos que hacen aumentar el volumen.

Caciques: en el campo que militais y en la esfera que os moveis, nada podeis hacer en beneficio del pueblo; vuestros procedimientos os son conocidos; vuestro desinterés en querer mandar ha llevado la ruina en cuantas poblaciones demanais, y lo peor es, que habeis embrutecido y corrompido al pueblo de tal manera, que aun queda alguno que dice: "soy partidario de fulano,, sin importarle que el tal caballero vaya del brazo unas veces con la monarquía actual, otras con D. Carlos etcétera, con la misma facilidad que se cambia un bocado de un carrillo á otro.

Pueblo: si ois hablar á los caciques, comprendereis enseguida que sus ideas y convicciones son acomodaticias; son tan elásticas y maleables, que lo mismo pueden unirse con la libertad que con la reacción. Ellos no aspiran más que á una cosa; chupar el turrón; ¡que sabroso debe serles agarrados al turrón, mientras el pueblo duermel pero en este mundo traidor, todo tiene sus bajas, y mientras el cacique está ensimismado en tan grata tarea para él, el pueblo puede despertar y arrimarle un buen estacazo.

A la barra pues con los caciques, que ellos son la corrupción de las costumbres sociales, políticas y morales.

AYUNTAMIENTO

(Sesión extraordinaria del 8 de Enero)

A las diez de la mañana bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Masiá Espelta y con asistencia de los señores concejales D. José Barberá Llorens, D. Joaquín García Giner, D. Alejandro Forcadell Reverté, D. José Ferré Cid,

D. Manuel Forcadell Gisbert y D. Vicente Sanchís Reig, celebróse sesión extraordinaria para la formación del alistamiento general de los mozos de éste distrito municipal concurrentes al Reemplazo, del Ejército, de año actual.

(Sesión ordinaria del día 8 de Enero).

Fué leída el acta de la sesión anterior, adhiriéndose los señores concejales don Alejandro Forcadell y D. José Ferré Cid, á lo propuesto por el Sr. Sanchís en dicha sesión, quedando, con ésta edición, el acta aprobada.

Se acuerdan los siguientes pagos: á D. Ricardo Cabré 39 ptas. importe de sus agencias en Tarragona durante el segundo semestre y gastos de facturación; á D. Ramón Masiá 37 pesetas importe de 30 litros de aceite para los faroles de los serenos; á D. Manuel Climent 150 ptas., importe del último plazo de la recomposición del reloj de la torre, (que marcha como la situación); á don José Masiá 19'30 pesetas; importe de un viaje á Tarragona á ingresar caudales; á D. Juan García Canés 21'88 pesetas, importe del carbón para la estufa de la Casa Consistorial y á los peones Miguel Arasa Tudó y José Foseto Ralda, 6 ptas., á cada uno por tres jornales empleados en las cunetas de las salinas, para la plantación de plátanos.

Se acordó también el arreglo de la calle Mayor, poniendo machaca en el arroyo.

(Sesión del 15 de Enero)

Fué aprobada el acta de la sesión anterior. El Ayuntamiento aprobó la liquidación, de la casa que fué Abadia, vendida por D. Francisco Forcadell, Depositario Municipal.

Se acordaron los siguientes pagos: á D. Jaime Ferré 57'25 ptas., importe de 52 plátanos, destinados á la carretera de las salinas; á doña Isabel Guadalajara 66 ptas., importe de un capote para el sereno Juan Roda Lluch; á D. Joaquín Casadó 66'40 ptas., importe de los jornales y material empleados en la sala de autopsias; al mismo 17'20 ptas., importe de jornales y material empleados en la sala que ocupa el Maestro de la escuela pública de niños, y 28 ptas., á Miguel Tudó, José Foseto, José Cid y José Martí, por los jornales empleados en la construcción de las cunetas de la calle Mayor.

Leyéronse las liquidaciones de Consumos y Reporto de Guardas presentadas por el Recaudador D. Francisco Forcadell, siendo aprobadas por el Ayuntamiento.

Dióse cuenta de una queja presentada por D. Abdón Lafón, apoderado de la Sra. Laforga contra D. Miguel Pons por haber construido una casilla que además de afean dicha calle se adosó á la fachada de la casa de dicha señora. El Ayuntamiento acuerda que informe la comisión de obras.

En virtud de la gran cantidad de recibos pendientes de cobro que arrojan las liquidaciones presentadas por el Recaudador D. Francisco Forcadell, se acuerda prevenir á dicho Recaudador que presente los expedientes ejecutivos, con el fin de eliminar las partidas que proceda declarar fallidas.

Se dió cuenta del acuerdo tomado por la Junta de Sanidad, para que se marquen las carnes de cerdo. El Municipio acuerda que los tablajeros encabezados, pongan el marchamo á los cerdos que se sacrifiquen para la venta pública, y los que lo sean para el consumo particular se encarguen de poner el marchamo los matíferes, después de la inspección facultativa, abonándoles el Ayuntamiento por dicho trabajo, d'25 pesetas por cada cerdo, y proveyéndoles además de plomos.

También se acordó contratar los carros y peones necesarios para conducir acopios á la calle Mayor.

AL QUE LEYERE

A tí que eres, lector, tan indulgente

te pido muy de veras me perdones si al leer algún día estos renglones te aburres, sin quererlo, de repente. Aunque nada más léjos de mi mente que cansarte con míseros sermones hablándote de insípidas cuestiones, más que poeta, soy un... escribiente, y mi intento tan solo fué escribir un soneto, aunque no fuere bonito, ni tuviere algún chiste que reir pues poeta no soy, y lo repito, más... ya no tengo nada que decir pues el soneto dicho, ya está escrito.

PEDRO RUPEREZ.

SINDICATO DE RIEGOS DEL DELTA

Sesión del 30 de Diciembre

Dióse cuenta del cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior.

Se acuerdan los siguientes: Que el Secretario de Comisión pase á Tortosa y vea en la Comandancia de Marina como se ha resuelto lo de la embarcación.

Que se haga un bando, para que se enteren los propietarios de Cerverones, del oficio que ha dirigido la Real Compañía del Canal.

Que se pague á los empleados fijos, y varios gastos imprevistos.

La recomposición de los malecones de la 2.^a, 3.^a y 4.^a Zona, importando 168 75 pesetas.

La recomposición de los caminos de la 1.^a, 3.^a y 4.^a Zona, importando 14 pesetas.

Cargar al Depositario, la relación de inculcos de todo el año, y abonarle los premios de recaudación y Depositaria de todos los presupuestos.

Sindicato de riegos de los Prados

Sesión del 30 de Diciembre

El Sr. Presidente, dió cuenta que en cumplimiento á lo acordado en la sesión anterior, habia hecho efectiva en el día de hoy del Banco de Tortosa la cantidad de 700 pesetas importe de los intereses de la cantidad depositada en dicho Banco.

Fueron acordados con cargo al presupuesto ordinario los siguientes pagos: 180'75 ptas. á los empleados por los haberes de este mes, 100 pesetas, al Perito Agrónomo por la gratificación de todo el año, 367'27 ptas. al Depositario don J. García por premio de recaudación y depositario, 90 ptas. á D. E. Forcadell importe del alquiler anual del local que ocupa la Secretaría del Sindicato, 121 ptas. al Secretario por material y gastos de oficina de todo el año y 78'20 pesetas por imprevistos. Igualmente ha acordado con cargo al presupuesto extraordinario, el pago de 19'20 pesetas al Depositario por premio de recaudación y depositaria por cantidades recaudadas con destino á dicho presupuesto.

Quedó aprobado el Apéndice al padrón de regantes del año actual.

Con objeto de comprobar la exactitud ó alteración que deba hacerse en la relación de trabajos presentada por el Celador, la Junta, acordó salir en comisión el día que el Sr. Presidente designe, á revisar los desagües, caminos y puentes de esta Comunidad.

Llegim y comentem

"Los monárquicos, tratan de elevar un monumento á la memoria del general Martínez Campos. La suscripción la encabeza Alfonso XIII

con 10.000 pesetas y doña Cristina con 5.000.

Y después dirán que 'l mon está plé de desagrahitis! Que menys se pot fer que pagar la co-reduria?

Un artículo de Tolstoy.—“Dicen de Londres ‘The Times’, en su número de esta mañana publica un largo y sensacional artículo del conde León Tolstoy, en forma de carta abierta dirigido al zar. En este documento enumera Tolstoy, todas las desventuras que pesan sobre la patria, indicando los remedios más urgentes é indispensables, y protestando energicamente contra la prolongación inútil de una guerra que tantos sacrificios y tanta sangre le ha costado ya á la nación.”

¡Lástima de trevall del genial Tolstoy. Es igual que pedricar en desert, ó tirar margarites á porchs.

De Cuba.—“Paris 12.—El crédito concedido por el Senado cubano para saneamiento de las ciudades, á fin de contestar á la campaña que hace la prensa de los Estados Unidos es de 326 mil pesos oro.”

Pera urbanisá y saneixá poblacions, lo nostre Ajuntament no te preu. Si 'l govern Cubá se'n entera, ens quedem sense municipi. Amen.

Para un monumento.—“El Ayuntamiento de Madrid entregó ayer 15.000 pesetas para el monumento á Sagasta. Durante el próximo mes entregará otras 15.000 para el mismo objeto.”

No hi ha res, com se heureu, aixis siga de casa tronada.

Que 'ls pobles y les regions no podon pagar los tributs? Se subvenciona 'l municipi de Madrid am dos millons anuals y... guapo.

Que 'l clamorex segueix? Se rebaixa lo cupo de consums á la vila del 'os... als demés “que los parta un rayo.” Que 'ls trevalladós madrilenys se queixan per falta de feyna? L' Estat, arreglará carrers, aixamplará yies, farà deposits d' aigua etz., etz., etz., (moltes etzeteres).

Que tot aixó deuria pagarhu lo municipi de la “coronada villa.” Fuxin d' aquí aixó 's deixa pe'ls ‘lloros,’ pe'ls provincianos: l' ajuntament de Madrid te altres obligacions, per algo es la meseta central, fer estátues als seus protectors, gratificá espléndidament als seus empleats, etz., etz. (també moltes etzeteres) y encara quedarán espanyols de tan nal gust ó poch alcans, que siguin centralistes... y monarquichs... Que aixin vividors que se hu diguan, bueno. Pero que de bona fé hu siguin... malo. “Cada cual á y Deu á la de tots.” (com dihuen los casa seua catolichs,) puig sap mes lo boig á casa seua, que 'l sabi (!) á casa d'altre.

El Gobernador de Tarragona.—“El gobernador de Tarragona llega á Madrid cuando Romero acaba de marchar para Antequera, siendo lo más grave para el Sr. Maestre que él tiene que dimitir y quedarse sin puesto, mientras que Romero, causante del conflicto está ya en paz con el Gobierno, habiendo retirado la dimisión de la presidencia del monumento á Alfonso XII. Algunos creen que el gobernador de Tarragona volverá á su puesto, esperando en él un ascenso, que no será á Sevilla seguramente; pero la generalidad entiende que el gobernador de Tarragona, después de lo ocurrido, ya no debe volver á su Gobierno. Y ¿cómo—se preguntan los políticos—ha podido ceder el señor Romero Robledo? ¿Qué se le ha ofrecido para que así cambie de criterio? Lo ocurrido, en realidad, parece que no ha sido otra cosa que Romero ha meditado y vuelto sobre su primera resolución, al convencerse de que su dimisión de presidente del monumento no arredró al general Azcárraga, y que con persistir en su enojo no haría más que perder las dos presidencias, esta del monumento y la otra del Congreso, y habrá accedido. Cuentan que se le ha ofrecido cambiar al gobernador de Sevilla un día ú otro; pero la cosa es igual que si no se le hubiese ofrecido. Romero ha accedido.”

Que amigos tienes Maestrel Lo seu protec-

tor á fet lo que diu á moltes comedies.

“Hace como que se va, y se queda.”

Verdaderament aixó d' aixecarse de la taula, quan s' está menjant, es massa sacrifici!

“Avans de las vuyt se va á missa per devoció; de vuyt á deu, per obligació; de deu á una per ostentació. Aquestos tres períodos podrían clasificarse aixis: horas d' olor de santedat, horas de bai d' incens, horas de pudó de patxulí.”

Hu recomanem á les nostres simpátiques lleixidores, per si 'ls pot interessá.

Senyors caixistes, per Cristo! entre escriure malament y no compondreu be, som varis los que contribuim al fusellament d' aquets comentarís.

Dr. Manxiula.

NOTICIAS

Por segunda vez, que nosotros sepamos, un diario que se edita y publica en Tortosa nos dedica un artículo y una gacetilla, valiéndole esta una fina lección del *Diario de Tortosa* y contestándole con otra gacetilla bastante larga.

No insertamos íntegro los referidos escritos por su mucha extensión, pero sí hemos de manifestar, que nuestra educación no permite emplear las palabras que escribe el susodicho periódico, tales como *lenguaraces, difamadores, babosas, libelos, pasquines, etc.*; cómo ya dijimos la otra vez, el autor del suelto no repara en nada; busca las palabras de más bajos conceptos y las suelta sin pararse á pensar que ofenden á las personas bien educadas y pudiera resultar, como en otro caso, tener que dar la llamada por respuesta.

Aunque no publiquemos lo que escribe dicho periódico, permítanos nuestros lectores que comentemos y fijemos nuestra conducta frente á la que aconseja á sus adeptos. Dice así: “Fijen-se nuestros amigos además, en los centros donde se editan esos papeles difamatorios y sin ningún género de contemplación, en justísima represalia, retírenles toda clase de protección. La defensa es natural y hay que organizarla contra todos los que se hacen solidarios de la ofensa.”

¡Oh amigos y correligionarios, no caigais nunca en estos actos antihumanitarios; amad al prójimo como á vosotros mismos y no os pongais adquirir adeptos asediando por hambre á las familias; buscad convencidos y no hipócritas; estos deben hecharse del campo republicano.

Todos nuestros actos procuramos ajustarlos á la verdad, pero si alguna vez estamos equivocados, pues no somos infalibles, tened la seguridad de que hemos sido mal informados; pedid la rectificación *acompañándola de pruebas* fidedignas y vereis como EL FARO se apresura á dar á Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar.

Para terminar, y para que comprenda dicho diario, que somos caballeros y sabemos portarnos noblemente, nombre por su parte una persona y nosotros otra; si de la entrevista que celebren resultamos estar mal informados, no tendremos inconveniente en rectificar; si es al contrario, deben así hacerlo constar en su periódico.

Nota.—Suponiendo á que noticia querrá referirse el tantas veces mencionado diario, hoy como á título de información, publicamos, sin afirmar por nuestra parte, y lo que es más, deseando no se confirme, que por desgracia tuvo fatal desenlace.

Continúa la suciedad siendo la reina y señora de nuestras calles y plazas. Hemos insistido y nada; los concejales no nos oyen, ó no saben comprender lo que es la limpieza pública; hemos

dicho lo bastante, y antes de descender á un terreno vedado para nosotros, nos trazaremos otro plan, sino tan eficaz, al menos quedará á salvo la responsabilidad pudiera cabernos por no haber llamado la atención de lo abandonada que está la higiene.

Es tan abundante el agua súcia que se vierte á la calle, que no es posible ir por ellas sin bótas de montar, desde las 21 horas en adelante; no exageramos, como ya lo saben nuestros vecinos.

Es una desidia tan grande el abandono en que se tiene un servicio tan importante, que no podemos explicarnos á que es debido. Sabemos y comprendemos que una población agrícola no puede disfrutar de la limpieza como una capital, pero no debe permitirse que la vía pública sea un estercolero á donde ván á parar todos los escombros y aguas súcias de las casas; ¿no habéis visitado algún pueblo comarcano? pues sin tener la abundancia de agua que nosotros, los transeuntes van sobre tierra limpia, no sobre basura.

Hemos dicho lo bastante, y ahora que cada concejal obre en arreglo á su conciencia.

Trabajando varios peones albañiles sobre un andamio, hizo la desgracia que este se rompiera, viniendo al suelo todos ellos é infiriéndose varias heridas, que en uno de ellos son de alguna consideración.

Nos congratulamos se hayan empezado los trabajos para arreglar el arroyo de la calle Mayor y es de esperar que el afirmado quedará bien. Permítanos el Sr. Alcalde le hagamos observar la necesidad de colocar obstáculos á los dos extremos y á las bocas calles afluyentes á misma, para que por la noche sepan los carreteros al ver el farol encendido, que está privado el paso, y los transeuntes puedan ver bien marcado el paso de las aceas, pues se han dado casos de caer sobre los montones de piedra.

Los faroles de la calle Mayor y los farolillos do los extremos, deben estar encendidos toda la noche.

Dice *La Publicidad*:

“Dice un colega, hablando de la ceremonia celebrada el domingo para la publicación de una bula:

“Fué objeto de justa censura el haberse olvidado el Sr. Corominas de mandar el palio del Ayuntamiento, como es costumbre, para ser llevada bajo él la bula desde Santa María del Mar á la Catedral.

Tampoco mandó la pareja montada de la Guardia municipal para abrir la marcha de la procesión.”

Ni hubo tal descuido, ni el Sr. Corominas merece censura de ninguna clase, puesto que si dió orden de que no asistiesen al acto guardias municipales, fué por entender, que el Ayuntamiento no tiene nada que ver con la publicación de bulas, ceremonias que son de la exclusiva competencia del obispado.

1.ª decena de Enero NACIMIENTOS

Providencia Balagué Tomás.—José de José Balada Forcadell.—Teresa Murcia Ferreres.—Luis Audí Codorniu.—Francisco Durán Cavallí.

DEFUNCIONES

Cinta Talarn Solé, 7 meses.—Susana Carles Pons, 93 años.—Providencia Balagué Tomás, 7 días.

La civilización va penetrando hasta en la iglesia, aunque parezca imposible.

Anteanoche entre siete y ocho, se vió pasar por el Paseo de Gracia á regular velocidad un automóvil en el que iba un cura y un monago que se dirigían á administrar los auxilios, espirituales á un enfermo, lo que demuestra nuestra paradógica aseveración.

Nuevo taller de sastrería
LA TIJERA DE ORO
de **FERNANDO COLOME**
Puente Piedra, esquina á S. Roque
TORTOSA

Grande y variado surtido en géneros de todas clases. En casos urgentes, se hacen trajes en ocho horas.

ECONOMIA Y BUEN GUSTO

LA MEJOR PURGA
BIZCOCHO LOPEZ
PURGANTE SUAVE

De Venta: En todas las farmacias y droguerías.

Depósito general para esta comarca.

Farmacia de Jacinto Ferré Gisbert.

San Juan, 23.—Amposta.

JOSÉ M. CARTES MUR
Médico-cirujano homeópata del
Hospital Homeópata de Barcelona

Plaza de la Constitución, 7, 1.º
Esquina Travesía Angel **TORTOSA**

TALLER Y ALMACEN
de Ebanistería
RAMON RICO

Camas, cómodas, lavabos, etc.
Especialidad en la construcción, por encargo, de todo lo concerniente al extenso ramo de ebanistería.

Porta y Ventas
CORRESPONSALS
Venta de toda clase de
libres revistas y periódicos

AMPOSTA

LA PERFECCION
MODERNA FABRICA DE CASEOSAS Y SIFONES

MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS DE ESTA INDUSTRIA

Depósito de Cerveza de la acreditada FABRICA E. PETRY S. C. (Antes MORITZ)

J. REBULL P.

AMPOSTA

EL DIA

Compañía anónima de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas en el servicio del alumbrado, y de los aparatos de vapor.—Domicil:ada en Cartagena.

Capital social 10.000.000 de ptas.

Agente en Vinaroz y su distrito:

Antonio Mayor Martí

LA PRESERVATICE

La más antigua de las compañías francesas contra accidentes.

Autorizada por R. O. de 15 Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo.

Domicilio social: En su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS.

Capital social: Cinco millones de francos.

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas.

Agente general de Tarragona, Reus, Tortosa y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

Teresa Forés
MODISTA

Calle Mayor, núm. 5.—Amposta

CORTES Y MEHURAS
BAJO FIGURIN

Esmero prontitud y economía

Agencia de transportes

Desde la Estación de Amposta á la población y viceversa

SERVICIO PARA VIAJEROS

Carruajes especiales para donde convenga

JUAN RIPOLLÉS Y COMPAÑIA

AMPOSTA

Chocolate con Leche

ULTIMA CREACION de la casa

JAIME BOIX

Es el desayuno más rico, nutritivo y práctico.—Pureza garantida.

Precio 6 y 8 reales libra

De venta en los establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Fábrica de baldosas hidráulicas
Y DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCION
Portland, Cemento de todas clases
y Cal Hidráulica

de **ANTONIO DOMINGO Y C.**

Mármol.—Artificial—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas todos tamaños y demás objetos en su clase. Se reciben encargos de baldosas de todos dibujos.

No comprar antes de visitar esta casa

Precios sin competencia.

San Blas núm. 15.—Tortosa.

La Reusense
COMESTIBLES

Sugrañes

AMPOSTA

Gran sastrería

“El Progreso”

ALTAS NOVEDADES EN

TRAJES PARA CABALLEROS

Prontitud, esmero y economía

Calle Den Carbó, núm. 7.—**TORTOSA**

SALÓN
NOE

GRAN EXPOSICIÓN DE CUADROS

AMPOSTA

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

REPRESENTANTE DE LAS MAS IMPORTANTES CASAS DE ESPAÑA

J. SUGRAÑES FABREGAT

ALFAQUES, 47

AMPOSTA